



Alcaldía de Medellín

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Comuna Tres Manrique
Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076 - 2639835

**CITACION Y EMPLAZAMIENTO
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRES
MEDELLIN**

CITA Y EMPLAZA
(03 DE FEBRERO DE 2021)

Al señor **ALEX ARTURO MUÑOZ GRANDA (PADRE)**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la **Calle 78 Nro. 42 21, barrio Manrique Central, TELEFONO, 263 98 35 – 211 30 76**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 2-20407-20 Mesa 4, adelantado en favor del menor **JOSE ANGEL MUÑOZ SEGURO DE 6 AÑOS DE EDAD**

Citar al señor ALEX ARTURO MUÑOZ GRANDA (PADRE) quien deberá presentarse para declaración y para audiencia PARD.

La fecha de la audiencia es el día **12 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 09:00 AM CON LA MESA CUATRO.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO
Comisaria de Familia

Fijado el: 3 de febrero de
2021
Desfijar el: 10 de febrero de
2021
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Alcaldía de Medellín

Secretaría de Seguridad y Convivencia
Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia
Comisaría de Familia Comuna Tres Manrique
Calle 78 No 42-21 Teléfono: 2113076 - 2639835

URGENTE

Medellín, 03 DE FEBRERO DE 2021

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 Del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **ALEX ARTURO MUÑOZ GRANDA** encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado **2-21403-20 Mesa Cuatro**.

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO
Comisaria de Familia